



Ayuntamiento de BERRIOPLANO  
BERRIOBEITIKO Udala  
(Navarra – Nafarroa)

## **CURSOS MUNICIPALES 2020-2021** **COMUNICADO AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO**

El presente curso 2020-21 se presenta lleno de incertidumbres por la situación excepcional generada por la COVID -19 que nos está tocando vivir. Sin embargo, esta situación no va a impedir que trabajemos con más ilusión, si cabe, en la organización de los programas que venimos desarrollando los últimos años.

### **NORMATIVA DE INSCRIPCIONES** (corregidas sobre el folleto)

- Fechas de **Preinscripción: del 2 al 8** de septiembre
- **Pago: los días 10,11 y 14** mediante tarjeta de crédito
- Día de la **repesca: 21** de septiembre

Llamando al 012 (Infolocal 948 012 012)
--

Las personas admitidas en la preinscripción recibirán un SMS al móvil informando de los días de pago para formalizar la inscripción y tener la plaza.

Solamente se podrá, este año debido al Covid-19, realizar **una sola inscripción por persona**, al haber tenido que reducir el aforo de las clases y para garantizar una mayor participación. Aun así, en el caso de que quedasen plazas libres, el día de la repesca podréis hacer una segunda inscripción por orden de llamada.

Nota: **ACTIVIDAD DE SWING:** Para apuntarse a swing deberá realizarse **por parejas, las cuales no podrán rotar ni interactuar con otras**. La inscripción será por parejas, no aceptando la de personas solas. Aun así, el uso de mascarilla será obligatorio. Las parejas compuestas por dos personas empadronadas tendrán prioridad sobre parejas mixtas de un empadronado-y no empadronado, teniendo estas a su vez, preferencia sobre las parejas no empadronadas.

### **NORMAS COVID-19:**

Debido a la crisis sanitaria generada por la Covid-19 se comunica que la inscripción a nuestras actividades suponen la aceptación por parte de los y las participantes de las normas y recomendaciones que tanto las autoridades sanitarias dicten en cada momento, así como de los y las monitoras de cada grupo. Es por ello que estas normas pueden ir modificándose a lo largo del curso para adaptarse a las nuevas situaciones.

Los y las monitoras velaran en todo momento para que las normas se cumplan y las actividades puedan desarrollarse lo mejor posible.

### **IMPORTANTE:**

Una alumna o alumno **NO DEBE ACUDIR** a las clases en las siguientes situaciones:

- Si está en espera de resultado de una PCR u otra prueba diagnóstica molecular.
- Si está en aislamiento por tener una infección por coronavirus diagnosticada mediante PCR+
- Si está en cuarentena por ser contacto estrecho de un caso confirmado de COVID.
- Si presenta síntomas compatibles con infección por coronavirus.

En el caso de dar positivo, por favor mandar un email a [deporteyjuventud@berrioplano.es](mailto:deporteyjuventud@berrioplano.es) para que podamos aplicar el protocolo.



Ayuntamiento de BERRIOPLANO  
BERRIOBEITIKO Udala  
(Navarra – Nafarroa)

#### EN CLASE:

- El uso de la **maskarilla será obligatorio durante las clases y los desplazamientos**. Solamente se podrá quitar la maskarilla, para hacer ejercicio físico, si se dan las situaciones adecuadas de distanciamiento con otros/as participantes, por ejemplo en yoga o pilates..
- Antes de entrar a la clase habrá que desinfectarse las manos con **hidrogel**.
- **Las clases durarán 5-10 minutos menos en el caso de ser clases seguidas una de la otra**. De esta manera se evitará juntarse con el siguiente grupo en la entrada. En la sala de multiusos de Berrioplano habrá una puerta de entrada y otra de salida. El o la monitora os informará como se realizarán estos desplazamientos.
- El número de plazas que aparece en el folleto puede ser modificado en función de las nuevas exigencias, ya que el folleto fue elaborado el mes pasado.
- Para el **uso de las colchonetas** de pilates, yoga... las personas participantes deberán **traer una mantita o toalla**, o en su defecto desinfectarla después de su uso.
- Los materiales utilizados deberán desinfectarse después de cada uso.
- Recomendamos que las **personas mayores de 70** no acudan a actividades grupales por ser población de riesgo.
- Las clases en las que pueda haber algo de contacto, se modificará la pedagogía de modo que se realicen actividades, ejercicios o dinámicas de manera individual, hasta que las autoridades sanitarias nos dejen hacerlo de la manera habitual. Cada disciplina deportiva podrá llevar un calendario diferente según haya más o menos contacto.

Recomendamos a las personas inscritas que realicen un reconocimiento médico previo o informen y consulten con su médico.

La asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva general del ciudadano constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público y/o del seguro privado que voluntariamente tengan, no haciéndose cargo el Ayuntamiento del gasto que ocasione.

Agradecemos vuestra colaboración,

25 de agosto de 2020  
Ayuntamiento de Berrioplano.